

“Mi identidad, mi derecho”. Análisis lingüístico de las estrategias discursivas en textos de difusión y concientización sobre la Ley de Identidad de Género

Matías Soich

Facultad de Filosofía y Letras, UBA

matias.soich@gmail.com

Resumen

Este trabajo se enmarca en el UBACyT 20020100100120, “El rol del discurso en el cambio social. Tres problemáticas fundamentales para las familias que viven en situación de pobreza urbana en América Latina”, dirigido por la Dra. Pardo. Asimismo forma parte de mi proyecto doctoral. El objetivo general de mi investigación es estudiar las principales representaciones discursivas y sociales que intervienen en la construcción discursiva de la identidad de género trans (travesti, transexual y transgénero) en la Argentina. El objetivo específico de este trabajo es analizar las estrategias discursivas presentes en textos gráficos (volantes) y audiovisuales (spots) producidos por la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALBT) y la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de la Argentina (ATTTA), utilizados como herramientas de difusión y concientización durante la campaña pública por la Ley de Identidad de Género sancionada en mayo de este año. Desde una metodología cualitativa (Guba & Lincoln 1998) y en el marco del Análisis Crítico del Discurso en su vertiente latinoamericana (Pardo 2008; Pardo Abril 2008), utilizaré las siguientes teorías y métodos de análisis: el método de análisis sincrónico-diacrónico de textos (Pardo 2011); la teoría de la jerarquización y tonalización de la información (Pardo 2011; Lavandera 1985) y la teoría de los roles temáticos (Halliday y Mathiessen 2004). La hipótesis teórica que guía este trabajo es que, teniendo en cuenta las conclusiones de análisis anteriores sobre las representaciones discursivas de la identidad trans en programas televisivos (Soich en prensa; 2011; 2010), los textos aquí analizados, en tanto han sido producidos por organizaciones sociales de la diversidad que luchan por la conquista de derechos negados, presentarán representaciones y estrategias exactamente opuestas a las que observamos en los medios, especialmente en lo que atañe a la relación entre las personas trans y el resto de la sociedad.

Abstract

This work is part of the UBACyT project N° 20020100100120, entitled “The role of discourse in social change. Three fundamental problems for families that live in urban poverty situation in Latin America” and directed by Dr. María Laura Pardo. It is also part of my PhD project. The general aim of my research is to study the main social and discursive representations that take part in the discursive construction of “trans” (transvestite, transsexual and transgender) gender identities in Argentina. The particular aim of this work is to analyze the discursive strategies that appear in graphic texts (leaflets) and audiovisual texts (spots) produced by the Argentinean Lesbian, Gay, Bisexual and Trans Federation (FALGBT) and the Argentinean Federation of Transvestites, Transsexuals and Transgenders (ATTTA). These texts were issued as part of the public awareness campaign for the recently passed Gender Identity Law (May 2011). Using a qualitative methodology (Guba & Lincoln 1998) and from a Latin American Critical Discourse Analysis perspective (Pardo 2008; Pardo Abril 2008), I

apply the following theories and analysis methods: the synchronic-diachronic text analysis method (Pardo 2011); the theory of information hierarchization and tonalization (Pardo 2011; Lavandera 1985) and the classification of types of processes and roles of Halliday y Mathiessen (2004). The theoretical hypothesis underlying this work is that, considering previous analyses of the discursive representations of transgender identity in TV programs (Soich in press; 2011; 2010), the texts analyzed here, having been produced by social organizations that fight for their denied rights, will reveal representations and strategies which are exactly the opposite of those observed in the media, specially in those aspects that concern the relation between transgender people and the rest of society.

Introducción

Este trabajo se enmarca en el UBACyT “El rol del discurso en el cambio social. Tres problemáticas fundamentales para las familias que viven en situación de pobreza urbana en América Latina”, dirigido por la Dra. Pardo. El objetivo general de mi investigación es estudiar las representaciones sociales que intervienen en la construcción discursiva de la identidad de género trans (travesti, transexual y transgénero) en la Argentina. El objetivo específico de este trabajo es analizar las estrategias discursivas presentes en dos textos producidos por la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALBT) y la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de la Argentina (ATTTA), utilizados como herramientas de difusión y concientización durante la campaña pública por la Ley de Identidad de Género, sancionada finalmente el 9 de mayo de este año. La hipótesis teórica que utilicé como guía es que, teniendo en cuenta las conclusiones de análisis anteriores sobre representaciones discursivas de la identidad trans en programas televisivos (Soich en prensa; 2011; 2010), los textos aquí analizados, en tanto producidos por organizaciones sociales de la diversidad que luchan por la conquista de derechos negados, presentarían estrategias opuestas a las que pude observar en los medios. Como se verá en lo que sigue, dicha hipótesis se reveló fructífera pero errada.

Metodología y corpus

La metodología es cualitativa y se enmarca en el paradigma interpretativista (Guba y Lincoln 1998). Como marco teórico adopto el Análisis Crítico del Discurso en su vertiente latinoamericana (Pardo 2008; Pardo Abril 2008). Para la práctica textual utilizo como métodos de análisis la teoría de la jerarquización y tonalización de la información (Lavandera 1985; Pardo 2011) y la teoría de los roles temáticos (Halliday y Mathiessen 2004). A partir del principio “todo en la lengua, o sea en el decir, está organizado jerárquicamente” (Pardo 2011: 32), la teoría de la jerarquización permite analizar cómo el hablante prioriza obligatoriamente cierta información por sobre otra, tanto a nivel macro del texto como al interior de sus emisiones, dejando cierta información en foco y sumando o restando carga semántica mediante recursos como el manejo de los tiempos verbales, los pronombres personales, etc. Por su parte, el modelo de Halliday-Mathiessen permite analizar cómo el hablante se posiciona a sí mismo y a los demás a través del uso de diferentes tipos de procesos verbales que distribuyen roles más o menos agentivos. Para la práctica discursiva tomo algunos elementos del modelo SPEAKING (Hymes 2002) y, para la relación entre las prácticas textual y social, utilizo

el método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos (Pardo 2011). Este método permite reconstruir las categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas presentes en el texto,¹ para analizar de qué forma este configura representaciones sociales mediante el desplazamiento, combinación, etc., de dichas categorías.

El corpus está constituido por dos textos: el primero es un volante informativo sobre la Ley de Identidad de Género titulado “Mi identidad, mi derecho”, diseñado por la FALGBT y ATTTA y repartido en la vía pública durante la campaña por la aprobación de dicha Ley.² El volante está impreso en ambas caras: el anverso está ocupado por diversas consignas, los logos de ambas agrupaciones y el dibujo de un DNI que dice “Mi identidad, mi derecho”; el reverso contiene el texto informativo propiamente dicho. El segundo texto es un breve video de 50 segundos de duración titulado “Pía en Tucumán”, subido al sitio Youtube el 23/09/2010 por el usuario “cantovillano”. En él puede verse a Claudia Pía Baudracco (1970-2012) –dirigente travesti, cofundadora de ATTTA y secretaria de Mujeres Trans de la FALGBT– presentarse y hablar a favor de la aprobación de la Ley de Identidad de Género. Si bien este video no es un spot oficial, su difusión en la Web y el rol estratégico de Pía en las dos organizaciones emisoras del volante me parecieron buenas razones para incluirlo en el análisis.³

Análisis lingüístico

La aplicación del método de análisis sincrónico-diacrónico (de aquí en más ASD) al texto del volante arrojó las siguientes categorías semántico-discursivas: *Ley de Identidad de Género (LIG)*, *Estado*, *Derechos*, *Discriminación/exclusión* y *Sociedad*. La categoría obligatoria Hablante-Protagonista (H-P) se identifica en este caso con el colectivo trans en general y con las organizaciones de la diversidad (ATTTA y FALGBT) en particular. El análisis cruzado de la focalización y del ASD muestra,⁴ a través de la noción de categoría focal (Marchese 2011), un marcado predominio de focos (nueve en total) en las categorías del H-P y su Verbo (V1). Estos focos remarcan, por un lado, la presencia de la comunidad trans y su encuadramiento institucional en el marco del movimiento de derechos humanos (anverso del volante y logos);⁵ y, por otro lado, la situación de vulneración efectiva de sus derechos humanos (reverso del volante):

	Foco	Categoría focal
Anverso	quien cada uno es	V1
Anverso	MI IDENTIDAD	H-P

¹ En cualquier texto, las categorías gramaticalizadas son aquellas de carácter obligatorio independientemente del género discursivo (por ejemplo Tiempo, Lugar, Hablante-Protagonista, etc.). Las categorías semántico-discursivas, ligadas al sentido antes que a la gramaticalidad, varían según los textos (por ejemplo Pobreza, Estado, Discriminación, etc.) (Pardo 2011).

² Tomé contacto con este volante precisamente durante esta campaña, ayudando a repartirlo el día en que la Cámara de Diputados otorgó media sanción al proyecto (30/11/2011).

³ El video subido a Youtube cuenta actualmente con 1044 reproducciones y ha sido reproducido también a través de otros sitios como <http://hojasdetrebol.blogspot.com.ar> y <http://www.insurrectasypunto.org>.

⁴ La noción de “focalización” forma parte de la teoría de la jerarquización de la información y apunta al hecho de que, en cualquier emisión oral o escrita, la información que se encuentra hacia el final de la misma es aquella que el hablante ha ubicado, conscientemente o no, como la más importante para él (Pardo 2011: 35).

⁵ La misma situación se observa en el análisis de la focalización en el video “Pía en Tucumán”.

Anverso (logo)	(Asociación de Travestis Transexuales y) Transgéneros de Argentina	H-P
Anverso (logo)	(Federación Argentina) LGBT	H-P
Anverso (logo)	(Lesbianas, Gays) Bisexuales y Trans	H-P
Reverso	derecho básico a la identidad	H-P
Reverso	calidad de vida	H-P
Reverso	la vulnerabilidad de nuestro colectivo	H-P
Reverso	www.lgbt.org.ar	H-P

Después del H-P y su Verbo, las categorías focales más importantes son *Estado*, *Derechos* y *LIG* (4, 3 y 3 focos respectivamente). Junto con la de H-P, estas categorías focales marcan la principal línea de fuerza argumentativa del volante: señalan, por un lado, a la comunidad trans y al Estado como los principales actores en este caso de violación de los derechos humanos y, por otro lado, indican cuáles deben ser las vías para resolverlo, esto es, *qué* debe hacer el Estado ante las personas trans: comenzar a garantizar sus derechos humanos (categoría *Derechos*) a través de la sanción de la Ley de Identidad de Género (categoría *LIG*):

	Foco	Categoría focal
Anverso	Ley de Identidad de Género	LIG
Anverso	todos los derechos	Derechos
Anverso (en DNI)	MI DERECHO	Derechos
Anverso (en DNI)	IDENTIDAD DE GÉNERO	LIG
Anverso (en DNI)	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	Estado
Anverso (en DNI)	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	Estado
Reverso	Ley de Identidad de Género	LIG
Reverso	para contenernos	Estado
Reverso	sin supervisión profesional	Estado
Reverso	nuestros representantes en democracia	Estado
Reverso	el acceso a todos los derechos	Derechos

En el marco de la categoría *Estado* y desde el punto de vista de la tonalización de la información, la agentividad del Estado –ya sea como actor responsable de la violación de los derechos humanos de las personas trans o como agente de su solución– aparece mitigada mediante el uso del modo subjuntivo, verboides y nominalizaciones, uso mitigador frente a otras opciones paradigmáticas como el uso del modo indicativo o de verbos conjugados. Los mismos recursos son utilizados para mitigar las violaciones de los derechos humanos también desde el punto de vista de las personas trans, a través de la categoría H-P:

Ejemplos (mitigaciones en <i>itálica</i>)	Categoría que contiene la mitigación	Recurso mitigador
(...) padecemos la discriminación y exclusión <i>producto de la negación</i> del derecho básico a la identidad. (e13)	Estado	Uso de nominalizaciones (<i>producto, negación, aprobación, falta de respeto</i>) que mitigan la agentividad del Estado —es el Estado quien <i>niega</i> el reconocimiento de la identidad, <i>falta el respeto</i> y <i>produce</i> la exclusión, así como también quien <i>puede aprobar</i> las leyes.
La <i>aprobación</i> de estas iniciativas es una necesidad vital (...) (e24)	Estado	
En lo que a salud se refiere, la <i>falta de respeto</i> de nuestra identidad implica que (...) (e17)	Estado	
(...) la falta de respeto de nuestra identidad implica que muchas personas trans no <i>podamos</i> acceder a los hospitales (...) (e17)	H-P	Uso del subjuntivo (<i>podamos</i>) en lugar del indicativo (<i>podemos</i>).
En el ámbito del trabajo <i>el no contar</i> con documentación que refleje quienes somos (...) (19)	V1	Uso de un verboide nominalizado por el artículo definido, en lugar de un verbo conjugado (por ej. <i>no contamos</i>).

Sin embargo, al mismo tiempo que la agentividad del Estado aparece mitigada, las consecuencias de su no reconocimiento de la identidad de género trans son reforzadas mediante el uso de diversos ítems léxicos de alta carga semántica. Lo mismo ocurre, nuevamente, desde el punto de vista de la comunidad trans en la categoría H-P:

Ejemplos (refuerzos en negrita)	Categoría que contiene el refuerzo	Recurso reforzador
El no poder contar con un DNI que exprese fielmente quienes somos (...) (e14)	Estado	Ítems léxicos de carga semántica fuerte.
(...) la escasa preparación institucional para contenernos (e16)	Estado	
(...) iniciar el proceso de reparación histórica necesario de la comunidad trans (e22)	Estado	
(...) se traduce en una segura dificultad para insertarnos (...) (e19)	H-P	Ítems léxicos de carga semántica fuerte + uso del pronombre de primera
(...) tiene graves consecuencias para nuestro bienestar (e14)	H-P	
(...) incrementa gravemente la	H-P	

vulnerabilidad de nuestro colectivo (e15)		persona + uso del modo indicativo.
--	--	------------------------------------

La estrategia de la cual forman parte estas mitigaciones y refuerzos se completa con el análisis de los procesos verbales. En efecto, desde este punto de vista vemos que, con relación al (no) cumplimiento de los derechos humanos, la categoría *Estado* se construye como agente de procesos materiales de baja carga semántica y como rol inherente de procesos relacionales. Por otra parte, el H-P (la comunidad trans) se construye como la meta de procesos materiales de connotación negativa, como agente de procesos materiales de connotación positiva negados, o como el procesador de procesos mentales que denotan sufrimiento. Así, el uso diferenciado de procesos verbales de mayor o menor carga semántica se suma a la mitigación y el refuerzo produciendo una estrategia en la cual, mientras que el papel de la categoría *Estado* en las violaciones a los derechos humanos es mitigada, se refuerzan por el contrario las consecuencias de dichas violaciones sobre las personas trans:

Ejemplos (procesos en negrita)	Categoría asociada al proceso	Tipo de proceso	Efecto sobre la representación de la violación de los DDHH
El no contar con documentación que refleje quienes somos (e19)	Estado	MATERIAL	Mitigador (acentuado por el uso del subjuntivo).
Esta negación es el inicio de una cadena de exclusiones (e15)	Estado	RELACIONAL	Mitigador: la acción negativa del Estado (mitigada en la nominalización <i>negación</i>) aparece sólo como rol inherente.
Muchas y muchos de nosotros hemos sido expulsadas/os de nuestros hogares (e21)	V1	MATERIAL	Reforzador: el H-P es la meta de un proceso de fuerte carga semántica y valoración negativa.
no logramos concluir los estudios (e16)	V1	MATERIAL	Reforzador: el H-P es agente de un proceso de valoración positiva pero negado.
las personas trans padecemos la discriminación (e13)	V1	MENTAL	Reforzador: el H-P es procesador de un proceso de valoración negativa.

Ahora bien, esta estrategia lingüística (refuerzo de la violación de los derechos humanos y mitigación de la agentividad del Estado) se complementa con otra, destinada a reforzar el vínculo entre las categorías *LIG*, *Derechos* y H-P. En efecto, el análisis de los procesos verbales muestra que el H-P se construye no sólo como procesador de procesos mentales dolorosos, sino también de procesos mentales que denotan el deseo de conquistar los derechos negados y mejorar la propia calidad de vida; para ello, y siguiendo una estrategia que ya apareció en análisis anteriores sobre textos televisivos

(Soich 2010), el H-P trans se “acerca” a sí mismo a la categoría *Sociedad* (en el ejemplo siguiente marco en negrita los procesos mentales):

H-P	V1	Derechos	Neg.	Estado	OP	Sociedad
e23 [Las personas trans]	queremos finalizar					
nuestros estudios,		(estudios),				
	queremos		no			
	ser discriminadas			en los hospitales,		
	queremos trabajar dignamente	(trabajar dignamente)			como	
		lo				hace el resto de la sociedad.]

A su vez, los procesos asociados a la categoría *LIG* son, por un lado, procesos materiales de los que la Ley de Identidad de Género y Atención Integral de la Salud son agentes; y, por otro lado, procesos relacionales que definen a la Ley como condición positiva del acceso a los derechos:

Ejemplos (procesos en negrita)	Categoría asociada al proceso	Tipo de proceso	Efecto sobre la representación del acceso a los derechos
[Las leyes] nos abrirán mayores posibilidades de acceso (...) (e22)	LIG	MATERIAL	Reforzador (aumentado por el uso del futuro de indicativo).
La aprobación de estas iniciativas es una necesidad vital (e24)	LIG + H-P	RELACIONAL	Reforzador: si bien el proceso relacional <i>ser</i> tiende a mitigar mediante un vínculo “abstracto”, aquí identifica claramente a la Ley con el acceso a los derechos.
Porque el acceso al derecho a la identidad es el acceso a todos los derechos. (e25)	LIG + Derechos	RELACIONAL	

Este último ejemplo (e25) presenta la que considero que es, finalmente, la principal estrategia en ambos textos: el refuerzo de la identificación entre la propia identidad de género, el derecho a que esta sea reconocida y el goce integral de los derechos humanos. En los siguientes ejemplos del ASD marco en negrita, además, los elementos léxicos que actúan como reforzadores de dicho argumento:

“Mi identidad, mi derecho”

H-P	Derechos	OP	V1	LIG
e4[MI IDENTIDAD]				
e5 [MI	DERECHO]			

		e25 [Porque	el acceso al	derecho a la identidad es
			el acceso a	
	todos los derechos.]			

“Pía en Tucumán”

H-P	V1	Derechos	Identidad de género	Neg.	OP
e4 [Desde las organizaciones sociales	estamos trabajando por	el derecho a	la identidad		
		para el acceso a todos los derechos.]			
	e5 [Decimos que			sin	
			identidad,		es muy difícil
	poder ejercer	los derechos humanos.]			

Conclusiones

Las conclusiones lingüísticas que se desprenden del análisis pueden ser resumidas como: 1) la existencia, en el texto del volante, de una estrategia discursiva que refuerza las consecuencias de las violaciones a los derechos humanos de las personas trans al mismo tiempo que mitiga el rol activo del Estado en dichas violaciones; y 2) la existencia, tanto en el volante como en el video, de una estrategia que refuerza el papel positivo de las leyes como agente cristizador del vínculo indisoluble entre el derecho a vivir libremente la propia identidad de género y el ejercicio de los otros derechos. En este sentido, la hipótesis teórica con la que comencé mi análisis probó ser fruto de un prejuicio basado en análisis anteriores. En efecto, el análisis de diversos programas televisivos mostró que, mientras que estos construían representaciones de la identidad travesti marcadas por su desconexión de las categorías *Estado* y *Sociedad* y por una sistemática mitigación del rol agentivo del Estado en la represión y la discriminación, las personas trans participantes en dichos programas recurrían a estrategias opuestas. Esto me llevó a suponer que en este caso, por tratarse de dos textos producidos directamente por organizaciones trans y de la diversidad, sus estrategias serían opuestas a las de los medios. Sin embargo, esto no fue así: como vimos, también aquí la agentividad del Estado fue mitigada. Considero que la explicación debe buscarse en factores etnográficos, más concretamente en lo que Hymes denomina el componente “fines” (Ends) del acto de habla. En este caso, el volante de ATTTA-FALGBT está dirigido a un público general, mayormente urbano y no interiorizado con cuestiones de género; en el marco de una campaña destinada a lograr la aprobación de una ley por parte del Poder Legislativo, parece lógico que las estrategias de refuerzo de la responsabilidad estatal en la exclusión sistemática del colectivo –asociadas generalmente al acto de habla “denuncia”– hayan sido suavizadas o momentáneamente dejadas de lado. Poner el acento en la identidad como “derecho a todos los derechos” probó ser, a la luz de los acontecimientos, una feliz estrategia.

Referencias bibliográficas

Guba, E. y Lincoln, Y. “Competing Paradigms in Qualitative Research”. En: N.K. Denzin e Y.S. Lincoln (Eds.), *The Landscape of Qualitative Research*. Thousand Oaks, CA: Sage, 1998.

Halliday, M. y Mathiessen, C. *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Arnold, 2004.

Hymes, D. “Modelos de interacción entre lenguaje y vida social”. En: *Etnografía del habla: textos fundacionales* (pp. 55-99). Buenos Aires: Eudeba, 2002.

Lavandera, B. “Decir y Aludir: Una propuesta metodológica”. En: *Filología*, XX, 2, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, Buenos Aires, 1985: 21-31.

Marchese, M. *El texto como unidad de análisis socio-discursiva. Una propuesta a partir del Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Buenos Aires: Tersites, 2011.

Pardo, M. L. *Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Buenos Aires: Tersites, 2011.

_____. “Una metodología para la investigación lingüística del discurso”. En: M. L. Pardo (Ed.), *El discurso sobre la pobreza en América Latina* (pp. 55-78). Santiago de Chile: Frasis, 2008.

Pardo Abril, N. G. *¿Qué nos dicen? ¿Qué vemos? ¿Qué es... pobreza? Análisis crítico de los medios*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística, Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura, 2008.

Soich, M. “‘Putá, Costurera o Peluquera’. La construcción de representaciones discursivas de la identidad travesti en dos *docu-realities* argentinos”. En: O. I. Londoño Zapata (Ed.), *Discurso, ideología y exclusión*. Ibagué, Colombia, Universidad de Ibagué, en prensa.

_____. “Travestis, historias y metáforas en ‘La Liga’: un estudio de caso desde el análisis crítico del discurso”. En: *Actas digitales de las IX Jornadas de Sociología Pre ALAS “Capitalismo del siglo XXI, crisis y reconfiguraciones. Luces y sombras en América Latina”*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 8-12 de agosto de 2011 (CD ROM, ISBN 9789502912967), 2011.

_____. “Mitigadxs. Análisis crítico de dos casos testigo de entrevistas a travestis en la televisión argentina”. En: *Texturas. Estudios Interdisciplinarios sobre el Discurso*, 9(9/10), 2010: 313-338.